

Mar del Plata, Viernes 26 de Mayo de 2023

# 'La esperanza es audaz... Caminemos en esperanza'

En la Iglesia Catedral se realizó el Te Deum para dar gracias a Dios por el regalo de la Patria. La celebración fue presidida por el padre obispo Gabriel Mestre. Su homilía se centró en las palabras del Papa Francisco La esperanza es audaz... Caminemos en esperanza (Francisco FT 55)

Estuvieron presentes el intendente municipal Guillermo Montenegro, autoridades municipales, militares y de las organizaciones intermedias de la sociedad.

## LA HOMILIA

En la homilía el obispo se refirió al texto de la Palabra de Dios que ofrece una profunda reflexión del Apóstol Pablo con respecto a la esperanza que hunde sus raíces en la vida de Abraham, nuestro padre común en la fe para judíos, cristianos e islámicos. El gran patriarca es presentado como aquel que "esperó contra toda esperanza". En un momento difícil y de falta de horizonte Abraham no desesperó, al contrario, como ser humano de fe y esperanza confió plenamente en Dios y encontró en Él la luz de sentido que necesitaba.

Con Abraham, nosotros hoy somos invitados a la esperanza. ¿Esperanza de qué o en quién...? Esperanza de que en Dios nuestros planes se mejoran y nos mejoran a nosotros. Comparto tres breves palabras para resignificar la esperanza en nuestros contextos de vida: DIOS, PUEBLO, AUDAZ.

La esperanza mira en primer lugar y sobre todas las cosas a DIOS. Para los que tenemos fe, la esperanza tiene su raíz y sentido en DIOS. Más allá de todas las vicisitudes humanas es DIOS el que le da sentido a nuestra vida. En Él nos apoya-

mos hoy y siempre, apoyamos nuestra existencia y la realidad de nuestra historia.

En segundo lugar, viendo la actitud de Abraham, podemos redescubrir la esperanza confiando en el potencial de nuestro PUEBLO. Nuestro querido PUEBLO argentino, que hoy celebra 213 años de existencia como Nación, más de una vez ha tenido que "esperar contra toda esperanza" por las diferentes crisis agudas que hemos atravesado como Patria. Existen muchos signos de esperanza en nuestra gente, en nuestro PUEBLO, en los más simples y sencillos, para no desesperar y seguir eligiendo caminar hacia adelante.

En tercer lugar, saber que hoy también estamos invitados a la esperanza AUDAZ en medio de la crisis que estamos transitando. La inflación galopante, la violencia, la pobreza, las nefastas consecuencias de la droga en todos los niveles y en muchos ámbitos, la situación de exclusión del sistema de muchas personas... son algunas de las dolorosas realidades que podríamos describir. En este difícil contexto la esperanza no es quimera, ni actitud pasiva y negadora. Ante esta realidad la esperanza es AUDACIA. Nos recuerda el querido Papa Francisco en Fratelli Tutti: "...La esperanza es AUDAZ, sabe mirar más allá de la comodidad personal, de las pequeñas seguridades y compensaciones que estrechan el horizonte, para abrirse a grandes ideales que hacen la vida más bella y digna. Caminemos en esperanza (FT 55). Esta breve, pero profunda reflexión del Santo Padre nos pone a todos, pero de manera particular a nuestros gobernantes y candidatos a gobernantes, en tensión positiva para

sacar lo mejor de sí y de cada espacio siendo AUDACES para lograr el bien común de todas y todos los argentinos. Desafiados a responder con generosidad para no defraudar la esperanza de nuestro querido pueblo argentino.

Pidamos a Dios con humildad, por la intercesión de la Virgen de Luján, Madre del Pueblo Argentino, ser servidores de la Patria caminando en esperanza activa, esperanza audaz para el crecimiento de nuestra Nación" finalizó el obispo.



## Montenegro: 'Ninguno de los patriotas pensó en nombres propios. Había una idea y un proyecto'

El intendente Guillermo Montenegro participó del Acto Protocolar en conmemoración del 213º aniversario de la Revolución de Mayo, en la plaza ubicada en Maipú y Uruguay. "La verdad que hoy es un día donde uno recuerda y trata de imaginarse qué pasaba ese 25 de mayo y qué era lo que se buscaba en ese momento, para tratar incluso de recrearlo y de buscar ese ejemplo tan necesario que todos los días tenemos que verificar nosotros", señaló el jefe comunal.

"Cuando uno busca, se da cuenta que lo que buscaban los argentinos y nuestros patriotas en ese momento tenía que ver con la unión y la libertad", agregó Montenegro. "Y es algo que está presente hoy también, es decir, estar juntos y ser libres. Buscar un proyecto de país que tenía que ver con eso, con la libertad, con las ideas, con el pensamiento, con los valores, con el respeto, con todas esas

cuestiones que nos hacen fuertes."

En ese sentido, el jefe comunal se dirigió a los que se acercaron a la plaza Revolución de Mayo, remarcando una característica de los patriotas de 1810: "Estoy convencido que ninguno de ellos pensó en nombres propios. Todos estaban pensando en esto, en lo que tiene que ver con un proyecto y con las ideas, Y esto yo creo que es muy importante plantearlo en estos momentos también: los verdaderos cambios no los genera una persona o un grupo de personas, los generamos todos. Y los generamos en nuestro país, los generamos en nuestra provincia y también lo generamos en nuestra ciudad."

"No hay ninguna duda que tenemos que ir todos juntos -y puntualmente acá para los vecinos nuestros, para lo que es Mar de Plata, Batán y Sierra- es pensar cómo empujando todos juntos logramos que nos visite más gente, fortalecer nues-

tra industria, nuestro Parque Industrial pero toda nuestra industria. Fortalecer el Puerto, fortalecer nuestro cordón frutihortícola. Pero todo eso nunca va a

depender de una persona, eso está claro. Esto va a depender de que lo hagamos todos juntos y que estemos todos convencidos."

### EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaria N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **MONTERO DE LOS SANTOS SELANDA, DNI: 95.234.194**, nacida el 11/07/1976, hija de Norberto Montero y de Carmen Consuelo de los Santos, domiciliada en la calle Calabria 8374, Mar del Plata, por Expte. N° 2051/2014 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "ELATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. 10 de mayo de 2023.